

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE OM-OFF S.A.  
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de **OM-OFF S.A.** Correspondiente al ejercicio 2018.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2018**

El sector empresarial en el cual estamos emprendiendo ha tenido que enfrentar los problemas económicos del país, así como los cambios en las leyes tributarias, la cual nos ha afectado directamente en nuestro emprendimiento, sin embargo al ser el primer año de nuestras relaciones comerciales hemos logrado cumplir nuestras expectativas, la cual era crear una cartera de clientes consistente, la cual nos permite apalancar nuestro negocio.

**2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales ordinarias Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

**3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Las relaciones obrero-patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y mutuo respeto. En el presente ejercicio económico no hubieron hechos administrativos, ni laborales ni legales que ameriten mencionarlos como extraordinarios.

**4. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES**

Adjunto sírvase en encontrar los estados financieros en los cuales se refleja que en el presente ejercicio económico hemos obtenido una pérdida contable de \$-9.421,01. A continuación la situación financiera del año 2018

	<u>Año 2018</u>
Total de Activos	20.367,68
Pasivos Totales	19.788,69
Patrimonio	578,99
Total Pasivos y Patrimonio	20.367,68
Pérdida del Ejercicio	-9421,01

**5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.**

Om-Off S.A. es una compañía creada en el último trimestre del periodo fiscal 2018, y por dicho motivo se encuentra en todo el proceso de negocio en marcha, lo que justifica la pérdida obtenida. Para el 2019 recomiendo que se trabaje más en el área de publicidad, para que se dé a conocer nuestro negocio en el mercado nacional, e ir creciendo de manera progresiva, ampliando la gama de servicios que brindamos y manteniendo la satisfacción del cliente.

Por último, señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a todos ustedes por la confianza brindada a mí; y a los ejecutivos y empleados de la empresa por su valiosa colaboración.

Atentamente,



María Verónica Jurado Bajar

**Gerente General**

Guayaquil, Abril 05 del 2019